



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACUERDO DE CONCEJO N° 073-2015-MDS-CM

Sayán, 20 de agosto de 2015.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido verbal efectuado por el señor Alcalde Félix Víctor Esteban Aquino, quien propone se autorice la suscripción de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Sayán y la Dirección Regional de Salud (DIRESA); y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificada por Ley N° 27680, en concordancia con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobierno promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el señor Alcalde señala que con motivo de llevarse a cabo el campeonato deportivo de la Amistad de fútbol Máster de la provincia de Huaura 2015 "**TODOS SOMOS SEGURIDAD CIUDADANA**", el Director de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) se comprometió a brindar el apoyo logístico y de recursos humanos con ambulancias y personal especializado en primeros auxilios, enfermeros y médicos para salvaguardar la integridad física de los participantes del citado evento deportivo a inaugurarse el día 30 de agosto del presente año, razón por la cual se requiere la suscripción de un convenio específico que permita consolidar los objetivos perseguidos en dicho evento.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972; CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Señor Alcalde la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Sayán y la Dirección Regional de Salud (DIRESA), con motivo de llevarse a cabo el campeonato deportivo de la Amistad de fútbol Máster de la provincia de Huaura 2015 "**TODOS SOMOS SEGURIDAD CIUDADANA**".

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a la Gerencia de Desarrollo Humano, Social y Económico, el cual deberá gestionar la suscripción del citado Convenio, así como dar el seguimiento respectivo debiendo informar los resultados obtenidos a la Alta Dirección.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUaura
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE